

ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO DE LA RIOJA

CURSO 2011-2012

INSTRUCCIONES PARA LA MATRICULA 2º y 3º

PERIODO ORDINARIO: 27 AL 30 DE JUNIO DE 2011

PERIODO EXTRAORDINARIO: 21 AL 27 DE JULIO DE 2011

DOCUMENTACION A PRESENTAR:

- Pago de la matrícula o Beca del MEC
Si no presenta Beca, el impreso de pago de matrícula se recogerá en Secretaría para su abono en Cajarioja.
- Impreso de matrícula: Recoger en Secretaría o descargar de la web www.esdir.eu
- Resguardo del pago del Seguro Escolar 1,12 Euros. Se ingresará en la cuenta 3035.0241.18.2411004471 de la Caja Laboral (Avda. de la Paz 30). Sólo deben ingresarlo los menores de 28 años.

MUY IMPORTANTE:

- Los alumnos que soliciten **BECA** no deben abonar las TASAS de matriculación. Si en el momento de la matrícula no ha salido la convocatoria de becas del curso 2011-12, los alumnos deberán presentar la beca antes del 15 de julio.
Si se les concede la beca tienen obligación de presentar en Secretaría el JUSTIFICANTE de tal circunstancia en el plazo de 15 días después de la concesión.
Si se les deniega deberán pagar el importe total de la matrícula en el mismo plazo, si no se procederá a la **ANULACION DE LA MATRICULA**.
- Los alumnos que posean la condición de **FAMILIA NUMEROSA** lo justificarán con fotocopia compulsada del carnet de familia numerosa actualizado. Se aplicará una reducción del tasas del 50 % o del 100% en función del grado.
- **El segundo plazo fraccionado** se realizará en la **primera quincena de diciembre**, previa revisión del importe y entrega del impreso en Secretaría.